

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ

Nit Emisor: 16560345

JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ

25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

340D6E9F-79B8-4CF8-9D5D-DE05061F1865

Serie: 340D6E9F Número de DTE: 2042121464

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 11:15:50

Fecha y hora de certificación: 12-jun-2023 11:15:50

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, / prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número MEM-305-2023.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-305-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Apoyar en la revisión de descripción de pedidos y que lo solicitado sea congruente con las partidas presupuestarias.
- Revisión de fechas y detalles específicos para la ejecución correspondiente.

c) **Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Revisión de las partidas presupuestarias contra los controles presupuestarios y asignación de disponibilidad.

d) **Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99**

- Apoyo al enlace del -VDS- para la elaboración de sus transferencias presupuestarias.
- Traslado de saldos al enlace de programa 1 y 3 para sus respectivas modificaciones presupuestarias.

e) **Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaboración de calculos para elaboración de cuota financiera mensual.

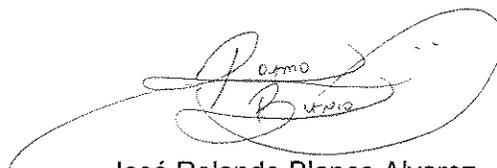
f) **Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos**

- Creación y solicitud de Código de Insumo para aprobación en Normatividad en el Ministerio de Finanzas Publicas.

g) **Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio**

- Realizar controles, cuadros, trabajos adicionales según así lo requiera mi jefe inmediato o el Director Financiero.

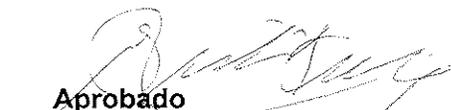
Atentamente,



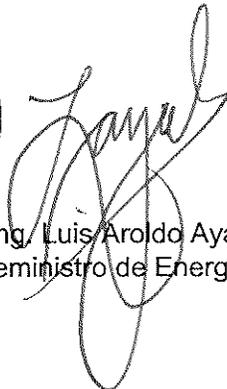
José Rolando Blanco Alvarez
DPI No. (2416662950101)



Aprobado



Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas